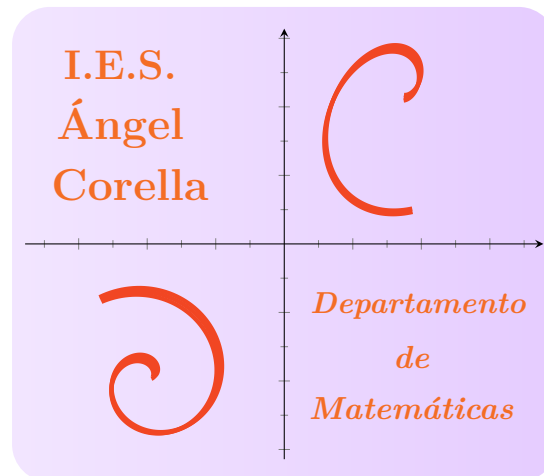


Nuevos criterios de calificación curso 2019-2020

Departamento de matemáticas. IES Ángel Corella

12 de mayo de 2020



Asignatura	Matemáticas 4.º de ESO Académicas y Matemáticas 4.º de ESO Aplicadas	
EVALUACIÓN FINAL	Instrumentos de evaluación	Calificaciones obtenidas en la 1.ª y 2.ª evaluaciones y tareas entregadas en la 3.ª evaluación. En estas tareas se avanza en contenidos fundamentales y se repasan los contenidos de las evaluaciones anteriores.
	Criterios de calificación	La nota final se obtendrá del siguiente modo: 50 % la 1.ª evaluación, 50 % la 2.ª evaluación, 10 % la 3.ª evaluación. Es decir, la media de la 1.ª y 2.ª evaluaciones y hasta 1 punto más por las tareas entregadas en la 3.ª evaluación.
	Temporalización	Se calificarán todas las tareas entregadas en tiempo y forma hasta el 5 de junio.
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS	Instrumentos de evaluación	El alumno que mediante el criterio anterior no obtenga una calificación mayor o igual a 5 realizará un examen de recuperación de la 1ª y 2ª evaluaciones. Si hay incorporación el examen será presencial. El alumno que copie tendrá la calificación 0 en dicho examen.
	Criterios de calificación	La nota de este examen será considerada como la media de la 1ª y 2ª evaluaciones y se aplicará el criterio de calificación de la evaluación final.
	Temporalización	Este examen se realizará en la última semana de mayo o primera de junio.
Continúa en la página siguiente		

Viene de la página anterior		
Asignaturas	Matemáticas 4.º de ESO Académicas y Matemáticas 4.º de ESO Aplicadas	
RECUPERACIÓN DE PENDIENTES	Instrumentos de evaluación	Calificación obtenida en el primer parcial de pendientes, nota de la asignatura que el alumno está cursando y nota del examen de recuperación si procede.
	Criterios de calificación	<p>El alumno aprueba la asignatura pendiente si se encuentra en uno de estos casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ha aprobado el primer parcial de la asignatura pendiente. ▪ Obtiene una nota mayor o igual que 4 en la asignatura que está cursando. ▪ Aprueba un examen de recuperación final con los contenidos de la asignatura pendiente. Si hay incorporación el examen será presencial.
	Temporalización	Algunos alumnos ya han aprobado la asignatura pendiente, los que han aprobado el primer parcial de pendientes y los que tienen una media mayor o igual que 4 de las dos primeras evaluaciones en la asignatura que están cursando. El examen de recuperación de la pendiente se realizará la última semana de mayo o primera de junio.